

EL DATO >> Sífilis

En lo que va del año han sido atendidos 41 casos de Sífilis en el estado de Durango, a través de unidades de la Secretaría de Salud, cifra de la cual un total de 17 son hombres y 24 son mujeres. Hay que recordar que en el mismo periodo del año pasado eran 34 los casos, es decir, siete menos. Este es un padecimiento de transmisión sexual, por lo que para evitar su contagio es necesaria la abstención o el uso correcto del preservativo.

Este es un padecimiento de transmisión sexual

41
CASOS
de sífilis se
han registrado
en Durango en
lo que va de
2019.

24
MUJERES
han sido
atendidas por
este
padecimiento en
Durango.

7
CASOS
más que en el
mismo periodo
del año pasado,
se han
registrado.



Son más los casos de mujeres atendidas por esta causa

■ DURANGO ESTÁ ENTRE LOS 5 ESTADOS CON MÁS SUPERFICIE AFECTADA

Inquietud por incendios

El presupuesto para combatir esta problemática en el país es 30% menor al de 2018.

DANIEL ESTRADA
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

Preocupa el hecho de que el pronóstico de lluvias para este año revela que estas podrían presentarse de manera tardía; mientras tanto, se mantiene latente el riesgo de incendios forestales en la entidad.

Según datos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) Durango es el quinto estado del país con mayor superficie afectada por los siniestros.

Mientras tanto, se mantiene la inquietud en gran parte del país por los daños causados por los incendios forestales que se han registrado debido a la ausencia de lluvias, propia de la temporada.

El gobernador José Rosas Aispuro Torres, reconoció que para Durango este es un tema que inquieta, sin embargo, no se ha dejado de trabajar para contra-



Situación. Según datos de la Conafor Durango es el quinto estado del país con mayor superficie afectada por los siniestros.

restar en lo posible los efectos del fuego.

ATENCIÓN

“Estamos trabajando en ello; por ahora el incendio activo más grande es el que se registra en la Mesa del Nayar, aunque ya está con-

trolado”, manifestó.

Refirió que había un incendio de consideración en Tamazula que recientemente fue controlado y anteriormente se hizo lo propio con otro que afectaba al municipio de Tepehuanes.

“Cuando se presenta un

incendio es importante dar la atención inmediata, ya que los fuertes vientos que se han registrado en los últimos días son factor para que se propague con mayor rapidez”, apuntó.

Recientemente, Eduardo Cruz, gerente de Manejo

de Fuego de la Conafor, declaró en medios nacionales que se tiene un presupuesto 30 por ciento menor que el del año pasado.

Frente a dicha situación, Aispuro Torres mencionó que el Gobierno del Estado ha reforza-

Siniestros

Se mantiene la inquietud en gran parte del país por los daños que han causado los incendios forestales debido a la ausencia de lluvias.

Inquietud

Para Durango este es un tema que inquieta, sin embargo, no se ha dejado de trabajar para contrarrestar en lo posible los efectos del fuego.

Cobertura

Por ahora el incendio activo más grande es el que se registra en la Mesa del Nayar, aunque ya está controlado.

do las acciones que se llevan a cabo con el apoyo de las brigadas, además de que se ha contado con la participación de las comunidades, sin dejar de buscar diferentes apoyos de la Federación.

Faltan entre 5 y 7 mdp para juzgados laborales

DANIEL ESTRADA
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

La implementación de los juzgados laborales que vendrán a sustituir a las Juntas de Conciliación y Arbitraje se incorporarán al Poder Judicial de la Federación, así como al de cada entidad, en Durango requerirán de una inversión de entre cinco y siete millones de pesos, solamente en materia de infraestructura.

Así lo indicó Esteban

Calderón Rosas, presidente del Poder Judicial del Estado, quien manifestó que de entrada se buscará la capacitación para identificar a los perfiles que a la postre atenderán los juzgados laborales.

Viendo la necesidad que se tiene en recurso humano, indicó que por lo menos será necesario contar con cuatro jueces que se desempeñen en materia laboral; dos para atender los pendientes que antes estaban a cargo de las Juntas de Conciliación y otros dos más de ejecución.

Manifestó que estos estarán operando en los mismos lugares en los que se ha trabajado mediante las Juntas de Conciliación, es decir, en la capital del estado y en la Región Laguna.

Consideró que el gasto en infraestructura y en personal jurisdiccional, no será un problema en el caso de Durango, ya que se ha trabajado de forma previsoramente para atender este cambio.

Citó que hace un año y medio o dos, el Poder Judicial del Estado compró un

edificio por la calle Zaragoza, el cual podría ser utilizado para este propósito.

En La Laguna se hizo lo mismo, ya que atrás del Palacio de Justicia se adquirió un inmueble que ya está listo para iniciar a construir en él.

“Todo es cosa de ponernos de acuerdo con el Ejecutivo Estatal, con la finalidad de atender este compromiso que ya es un hecho a nivel nacional, una vez que fue aprobada la Reforma Laboral”, expuso.



Recurso. Los juzgados laborales se incorporarán al Poder Judicial de la Federación, así como al de cada entidad.



LO MÁS BARATO

Cada vez son más personas las que prefieren buscar los lugares con los precios más económicos en alimentos y artículos de primera necesidad, debido a los altos costos que llegan a tener diversos en algunos espacios comerciales. En los mercados de abastos se consiguen las frutas y verduras a precios accesibles, además de otros productos como carnes, abarrotes y artículos de limpieza, sin embargo, puede haber otras opciones, también buenas.



UN MAL PARA LA SALUD

Por semana las brigadas médicas de la Dirección Municipal de Salud detectan siete personas con enfermedades respiratorias provocado por la contaminación de ladrilleras, según informó Patricia Alanís Quiñones, directora de esta dependencia.